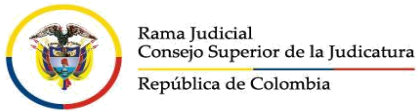


JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR



FIJACION EN LISTA
No. 035

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	TRASLADO	TERMINO	INICIA	VENCE
138363189002-2019-00022-00	VERBAL DECLARATIVO DE SIMULACIÓN	JANE CECIL CHAPLIN	MIGUEL ANTONIO PUELLO MONTERROZ A	DIG.	EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA Y LAS LITISCONSORTES NECESARIAS DE LA PARTE DEMANDADA	5 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	7 SEPTIEMBRE -2022
138363189002-2016- 00125-00	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	ELIECER HERAZO ARIAS	DIG.	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	5- SEPTIEMBRE -2022
138363189001-2021-00035-00	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	NERLY MARGOTH ESPAÑA NAVARRO	DIG.	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	5- SEPTIEMBRE -2022
138363189001-2019-00221-00	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	DAVIVIENDA SA	AURA COTERA REYES	DIG.	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	5- SEPTIEMBRE -2022
138363189001-2020-00144-00	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A	MUNICIPIO DE ARJONA – PERSONERIA MUNICIPAL	DIG.	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	5- SEPTIEMBRE -2022
138363189002-2017-00010-00	EJECUTIVO	DIAGNOSTILAB	ESE HOSPITAL LOCAL DE MARIA LA BAJA	DIG.	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS	1 SEPTIEMBRE -2022	5- SEPTIEMBRE -2022

De conformidad con lo ordenado por el ART. 110 DEL C.G.P en armonía con el Art. 9º del Decreto 806 de junio 4 de 2020, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial- Juzgado Primero Civil del Circuito de Turbaco [/https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-turbaco-bolivar/80](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-turbaco-bolivar/80), conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Se fija hoy MIERCOLES treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (08) de la mañana (08:00 A.M.).

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACION EN LISTA
No. 035**

Hoy MIERCOLES treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (05) de la tarde (05:00 P.M.), se desfijará la presente lista, después de su inserción en el micrositio del Juzgado en la web de la Rama Judicial y registro en la plataforma Justicia XXI Web.

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO
Secretario